

Nº 154/SEC/23

Valparaíso, 14 de marzo de 2023.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social, correspondiente a los Boletines N^{os} 11.915-07, 12.668-07, 12.776-07 y 13.588-07, refundidos.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N^o 18.142, de 13 de marzo de 2023.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

LUZ EBENSPERGER ORREGO
Vicepresidenta del Senado

PILAR SILVA GARCÍA DE CORTÁZAR
Secretaria General (S) del Senado